



-----ACTA NÚMERO 16/2012 DIECISÉIS DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.-----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2012 DEL DOS MIL DOCE.**-----

MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN I, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 27, 28, 29, 33 Y 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, POR LO QUE SIENDO LAS 19:30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTANDO EN TIEMPO Y EL DÍA Y HORA SEÑALADA PARA QUE EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERAN LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDENDO LA MISMA EL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO EL C. PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Buenas tardes, bienvenidos a esta sesión extraordinaria. Le pido al Secretario pase lista de asistencia.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** El día de hoy tenemos 10 diez integrantes del Cabildo presentes. Se encuentra en primer lugar usted Señor Presidente Emeterio Corona Vázquez; el Síndico, Licenciado Jesús Tonatiuh Rico Camacho; la Regidora Aida Yusel Frías Mendoza, el Regidor Víctor Ángel Suro Carrillo; el Regidor Diego Israel Martín Pimienta; el Regidor Octavio Domínguez González; el Regidor Arturo Contreras Cárdenas; el Regidor Feliciano González Torres; La Regidora Delia Araceli Díaz Flores; y el Regidor Ricardo González Cruz. **Por lo que tenemos a los 10 diez integrantes del Cabildo presentes, y por lo tanto, se declara quórum legal para sesionar.** Se hace constar que el regidor que no asistió fue el Regidor J. Jesús Medina Ortiz.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Dicho lo anterior, le pido al Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** El siguiente punto es la lectura y en su caso aprobación del orden del día para lo cual a continuación le daré lectura al siguiente punto del día.



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA GENERAL** C.P. 45700



**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 21 veintiuno de Octubre de 2012 dos mil doce.

III. Clausura de Sesión.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Bien, en virtud de lo anterior les solicito que si están a favor de aprobar el orden del día de esta sesión, lo manifiesten levantando su mano.-----

**REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.-----

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Por unanimidad de votos de los integrantes presentes al momento de la votación se aprueba el orden del día de esta sesión.-----

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Bien, le pido al Secretario dé lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 veintiuno de octubre del 2012 dos mil doce.-----

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** En virtud de que el acta no se circuló previamente, le pido al Secretario de lectura a la misma.-----

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:**

-----ACTA NÚMERO 15/2012 QUINCE DEL AÑO 2012.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2012.-----

MIGMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN I, 32, 38 Y 47 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35, 37, 20, 23, 33 Y 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, POR LO QUE SIENDO LAS 15:30 OCHO TREINTA HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTANDO EN TIEMPO Y EL DÍA Y HORA SEÑALADA PARA QUE EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERAN EL C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDORES, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS EN LA FORMA QUE SE ENSEÑA EN EL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL





**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:**  
 Buenas tardes, bienvenidos a esta sesión extraordinaria por lo cual pido al Secretario pague lista de asistencia. -----

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:**  
 El día de hoy tenemos, se encuentra en primer lugar usted Señor Presidente Emeterio Corona Vázquez; el Síndico Licenciado Jesús Tonatili Rico Camacho; la Regidora Aida Yusef Fria Méndez, el Regidor Víctor Ángel Suro Carrillo; el Regidor Diego Israel Martín Pluienta; el Regidor Octavio Domínguez González; el Regidor Arturo Contreras Cárdenas; el Regidor Feliciano González Torres; el Regidor J. Jesús Medina Ortiz; y el Regidor Ricardo González Cruz. Por lo que tenemos a los 10 diez integrantes del Cabildo presentes, y por lo tanto, se declara quórum legal para sesionar. -----

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:**  
 Dicho lo anterior, le pido al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:**  
 El siguiente punto es la lectura y en su caso aprobación del orden del día para lo cual a continuación le daré lectura a la misma: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Designación y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- III. Se apruebe la solicitud a las entidades del Gobierno del Estado, concernientes al programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG, Secretaría de Planeación coordinadora del programa, Contraloría del Estado y la Secretaría de Finanzas, se reconsidere la precipitada resolución de afectación a las participaciones estatales y federales, por la no conclusión de la obra que a continuación se detalle, correspondiente al ejercicio 2011 del FONDEREG. -----

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Construcción de la Unidad Médica Municipal de Atención de Urgencias y Estabilización de Pacientes segunda etapa	\$2'900,000.00	\$2'900,000.00	\$5'800,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$2'900,000.00</b>	<b>\$2'900,000.00</b>	<b>\$5'800,000.00</b>

Para procedencia de lo anterior, queda manifiesto nuestro serio compromiso de cumplir no solo la segunda etapa que dejó pendiente la pasada administración, sino que existe la voluntad y capacidad del municipio por ejecutar la conclusión de la obra que se tiene como última etapa. Esto se cumplirá con recursos del municipio y/o con apoyo de otras fuentes. -----





**Acatlán de Juárez**

TIEMPO DE CUMPLIR

2012 - 2015

IV. Se apruebe al Presidente Municipal y Síndico, respectivamente para que en representación del municipio celebren **ADENDUM** al Convenio No. FONDEREG 2011/Región 12 Centro/003.

V. Se apruebe solicitar a las dependencias mencionadas del gobierno del estado, que tienen concurrencia con el programa FONDEREG, autoricen el **REINTEGRO** de las participaciones estatales y federales que le han sido retenidas al municipio hasta la fecha.

VI. Se apruebe insertar la cláusula de garantía dispuesta para el cumplimiento del Convenio de FONDEREG, que a la letra dice:

*El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco en los términos y condiciones que se pacten así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13 fracción I (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que acorde las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asume el Gobierno Municipal realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$2'900,000.00 (Dos millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para la obra « Construcción de la Unidad Médica Municipal de Atención de Urgencias y Estabilización de Pacientes segunda etapa», con el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.*

VII. Se instruya al Secretario General del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, turnar sendos oficios a la Secretaría de Planeación, Secretaría de Finanzas y Contaduría anexando certificación en original de los puntos aprobados por este cabildo.

VIII. Que conforme el principio establecido en la fracción XXIX-O del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Las atribuciones del Municipio en materia de asentamientos humanos se ejercen en forma concurrente con los gobiernos Federal y Estatal, concurrencia que se precisa en Código Urbano del Estado de Jalisco, solicita a este Pleno se apruebe, brindar todas las facilidades que estén en la posibilidad legal del Municipio para que se concrete el proyecto "Centro Logístico Jalisco", ubicado en los límites de Zacoalco de Torres, Jalisco y este municipio.

IX. Conformación de comisión, para resolver contratiempos en la elección de delegados.

X. Clausura de Sesión

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Bien, en virtud de lo anterior les solicito que si están a favor de aprobar el orden del día de esta sesión, lo manifiesten levantando su mano.

**REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Por unanimidad de votos de los integrantes presentes al momento de la votación se aprueba el orden del día de esta sesión.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Bien, le pido al Secretario de lectura del siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 17 diecisiete de octubre.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 17 de octubre, por lo que se declara cerrada la sesión, por lo que se va a proceder a la clausura de esta sesión.

Portal de López Cotilla #11

Acatlán de Juárez, Jalisco



C.P. 45700

Tels. (387) 7720505, 7720004, 7720168 FAX (387) 7720244

**GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL**



a su consideración la dispensa de la lectura, por lo que les solicito si están a favor de la misma lo manifiesten levantando su mano.

REGIDORES EN USO DE LA VOZ: Aprobado.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: Por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes al momento de la votación se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Ahora más bien les preguntaría si tienen alguna observación o algún comentario, nos lo hagan saber para hacer las modificaciones correspondientes.

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN EL USO DE LA VOZ: Me cambiaron el apellido, no soy Pérez, soy Frías.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: ¿No sé si alguien tenga algún otro comentario?, de no ser así podría entonces a su consideración la aprobación de la misma.

EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ: Yo simplemente que si nadie tiene más observaciones, se someta a votación para dar por aprobado el punto.

EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ: Lo más importante del acta que creo debemos de revisar es todo aquello que hable de acuerdos y aprobaciones que al final de cuentas es lo que importa.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Creo que el compañero Ricardo tiene razón, solo se trata de revisar los acuerdos, de que estén en el mismo sentido, todos estuvimos presentes, yo creo que hay muchas palabras de más, palabras de menos que no son tan trascendentes por lo que yo les pediría que si desean a bien aprobar la misma lo manifiesten levantando su mano y que en caso de que tengan consideraciones menores se las hagan saber al secretario para que tome nota.

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN EL USO DE LA VOZ: Nada más respecto de lo de la Procuraduría, yo creo que como Ayuntamiento no tenemos injerencia.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Un día acordamos en la sesión pasada respecto de la Procuraduría para que se cambiara al Ministerio Público adscrito a esta municipalidad, estamos bien conscientes de hasta dónde tenemos las facultades, el punto pues que tratamos aquí fue hacer una petición o una solicitud a la Procuraduría para que nos lo cambiara, y al punto que tratamos aquí había solamente de que nos den la autorización para ir hacer una petición.

EL REGIDOR ARTURO COTRERAS CÁRDENAS EN EL USO DE LA VOZ: Yo creo que ese era uno de los puntos del acta de más relevancia sin dejar atrás ninguno, en el cual tenemos todos por propuesta del Presidente y del Síndico para que lleven la gestión ante las autoridades correspondientes y puedan hacer esa solicitud, hay que decirlo, lo aprobamos con la mayoría y creo que hay que darle para adelante.

EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ: Va en su momento la autoridad decidirá qué es lo que sucederá, ya le darán el trámite que crea conveniente.

EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ: Hay que decirlo, en cuanto a los terminos no es una recomendación, si no que tiene que ver con una simple solicitud, nosotros no estamos haciendo una recomendación, solo una solicitud, como Ayuntamiento no tenemos competencia para emitir recomendaciones, pero si tenemos la facultad de hacer una solicitud a la Procuraduría.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Bien pues si no hay otra observación pondré a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior y les solicitaría a quien estén a favor.

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*





Así mismo me gustaría que quedara asentado en el acta que desde hace algunos momentos se encuentra con nosotros la Regidora Della Araceli Díaz Flores.

LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ: A favor nueve, abstenciones dos.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: Por mayoría de votos de los Regidores presentes al momento de la votación, se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 17 diecisiete de octubre del 2012 dos mil doce con nueve votos a favor y dos abstenciones.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ: A continuación presentamos el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ. El siguiente punto del orden del día es el referente a que apruebe la solicitud a las entidades del Gobierno del Estado, concierne al programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG. Secretaría de Planeación coordinadora del programa, Contraloría del Estado y la Secretaría de Finanzas, se reconsidere la precipitada resolución de alocación a las participaciones estatales y federales, por la no conclusión de la obra que a continuación se detalla, correspondiente al ejercicio 2011 de FONDEREG.

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
Construcción de la Unidad Médica Municipal de Atención de Urgencias y Estabilización de Pacientes segunda etapa	2'900,000.00	2'900,000.00	\$5'800,000.00
TOTALES	\$2'900,000.00	\$2'900,000.00	\$5'800,000.00

Para procedencia de lo anterior, queda manifiesto nuestro serio compromiso de concluir no sólo la segunda etapa que dejó pendiente la pasada administración, sino que existe la voluntad y capacidad del municipio por ejecutar la conclusión de la obra que sería una de las últimas etapas. Esto se cumpliría con recursos propios del municipio y/o con apoyo de otros fondos.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ. A la ligera en la sesión pasada nos referimos en asuntos generales a toda la cuestión del hospital, si no me equivoco la reunión se llevó a cabo el pasado miércoles, y al siguiente día tuvimos una reunión en Secretaría de Planeación y quisiera comentarles de que hay buena disposición por parte del Gobierno del Estado y las dependencias correspondientes para poder continuar con el proyecto del hospital, lo manejamos aquí en la reunión, estar enterados que nos van a descontar de las participaciones que nos lleguen mensualmente el adeudo pendiente que se tiene ante Secretaría de Planeación que es de un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos que nos lo van a descontar de la reunión pasada pedimos la autorización para hacer las gestiones necesarias ante la Secretaría de gobierno para que con dinero en vez de que se nos descuenten los adeudos de este mismo hospital. De que se va a tener que pagar, se va a tener que pagar, es un ítem que estuvo así con la parte del Gobierno del Estado y me decían que necesito adquirir ellos? que aprobemos el compromiso de que se va a tener que pagar, ya lo comenta aquí el Secretario como dice el Secretario que tenía un costo de cinco millones ochocientos mil pesos. Por que el descuento...





**Acatlán de Juárez**

TIEMPO DE CUMPLIR

2012 - 2015

aplicó la parte que le correspondía, y la anterior administración municipal no lo hizo así, no le invirtió ni un cinco, y toda vez que ellos firmaron un convenio en el que se pactó que si no pagaban esos dos millones novecientos mil pesos, los mismos le serían descontados de las participaciones que se reciben. Esta inversión fue peso a peso, es decir, por cada peso que ponga el municipio, el Gobierno del Estado se comprometió a pagar otro peso, es decir que sumando las participaciones que fueron retenidas y lo que ha aportado el Gobierno del Estado nosotros tendríamos además que invertir la cantidad de un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos. Afortunadamente hay mucha disponibilidad de parte de ellos, pero necesitan el acuerdo de este Cabildo, hay que girar unos oficios que más adelante el Secretario deberá general si se acorda este punto, para que no retengan las participaciones que faltan, y la que se nos retuvo hace algunos días se reembolso a la administración para invertirlo en el hospital.

**EL REGIDOR J. JESUS MEDINA ORTIZ EN EL USO DE LA VOZ:** A mí nada más me gustaría que se le pusiera un candado para que ese dinero fuera única y exclusivamente para el fin que se está peleando, y que si en algún momento se hacen malos manejos para alguna otra cuestión, que la responsabilidad recaiga sobre las personas que hagan mal uso de ese dinero.

**EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ:** Los mandatos ya vienen en la misma ley y en el convenio, ya viene estipulado lo que se va a gastar, además de señalar que este proyecto es auditado por el Gobierno del Estado, por lo que ya existen responsabilidades determinadas para los que hagan mal uso del dinero.

**EL REGIDOR J. JESUS MEDINA ORTIZ EN EL USO DE LA VOZ:** A mí si me gustaría que quedara asentado en el acta de Cabildo ese candado, digo, más bien es una propuesta.

**EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ:** yo creo que no hay inconveniente, nosotros no podemos hacer más allá de ello.

**EL REGIDOR ARTURO COTRERAS CÁRDENAS EN EL USO DE LA VOZ:** Yo estoy de acuerdo con lo que comenta el compañero Jesús, no es una idea descabellada.

**EL REGIDOR J. JESUS MEDINA ORTIZ EN EL USO DE LA VOZ:** Yo lo menciono por lo que hemos vivido en las anteriores administraciones, que hay muy buenas intenciones para que el dinero se quede en todos lados menos en las buenas intenciones, y que nadie estamos exentos.

**EL REGIDOR OCTAVIO DOMINGUEZ GONZALEZ EN EL USO DE LA VOZ:** Yo también estoy de acuerdo en que si ese día se va a pelear para el hospital, pues realmente que sea un beneficio en lo que se está proponiendo que es un beneficio para la ciudadanía, yo creo que todos estamos en el mismo tenor que se aplique para lo que se está peleando.

**EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** Yo también apoyo la propuesta de Jesús Medina toda vez que estamos impulsando que se pierdan las negociaciones, en este caso nada más si me gustaría que se le diera seguimiento al convenio para establecer los tiempos, los montos y las acreditaciones, por lo que ese dinero se tiene que aplicar independientemente de lo demás.

**EL REGIDOR OCTAVIO DOMINGUEZ GONZALEZ EN EL USO DE LA VOZ:** Yo nada más tengo una pregunta, ¿hay un plazo para que se aplique porque por ejemplo el Gobierno del Estado cierra actividades en febrero, y no sé si ellos estén limitados para invertir en la obra antes de esa fecha?

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Para la aplicación de ese dinero no hay una fecha determinada, aquí lo importante es que ese dinero no se nos retenga. Aquí la situación es que esas retenciones que se van a hacer, que nos las otorgan para aplicarlas en el municipio en el hospital. Antes del mes de diciembre se cumplían las tres retenciones que nos iban a hacer, que nos iban a hacer en tiempo de otorgarnos estas retenciones antes de que concluya su gestión.

**EL REGIDOR OCTAVIO DOMINGUEZ GONZALEZ EN EL USO DE LA VOZ:** Entiendo esas retenciones serían a más tardar en diciembre?

¿cuando en la sesión anterior que si existía la posibilidad de que se otorgaran esas retenciones antes de que concluya su gestión?



**GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL**

Portal de López Cotilla #11

Acatlán de Juárez, Jalisco, México

C.P. 45700

Tels. (387) 7720505, 7720004, 7720128, FAX (387) 7720274



que fueran de cuatrocientos, fueran de doscientos y que quizá se pudiera extender el plazo para que se descuenten esas retenciones.

**EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ:** Es necesario mencionar que estas retenciones se hicieron pensando en el presupuesto de este año y no sé si habría la posibilidad de que se pudiera alargar y lo pagáramos con el presupuesto del siguiente año, eso dependerá de la negociación.

**EL REGIDOR ARTURO COTRERAS CARDENAS EN EL USO DE LA VOZ:** Entonces la respuesta sería que se tendría que aplicar de acuerdo a las negociaciones, y de que ese dinero nos lo tienen que entregar. Ahora después del quince que salga el próximo presupuesto, a lo mejor se puede renegociar la situación del gasto.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Ya durante hecho varios comentarios, me gustaría preguntarles si tienen a bien aprobar este punto por lo que les pedina si están a favor lo manifiesten levantando su mano.

**LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Por unanimidad de votos de los integrantes presentes en el Cabildo al momento de la votación, se autoriza el punto número tres del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Pido al Secretario que dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** el siguiente punto es el 4 cuatro y es referente a que se apruebe al Presidente Municipal y Síndico respectivamente para que en representación del municipio celebren además con número FONDEREG/2011/region12centro/003.

**EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ:** En este punto el adendum es un término que quiere decir "anexo", es decir que es complementario del contrato principal que tienen ustedes en sus manos, aquí se pide la autorización del Presidente Municipal y del Síndico porque fueron quienes firmaron el principal, es por eso que había que aparecer el Presidente Municipal y el Síndico. El contrato ya lo estuvieron revisando y como dice en la primera página del orden del día, se establece el monto de los cinco millones ochocientos mil pesos que se tiene con Secretaría de Finanzas, que se va a aplicar el recurso, así mismo vienen las penalidades en caso de que no se cumpla con la programación de las participaciones estatales como de las federales, también hay que tomar en cuenta la responsabilidad del Presidente porque nos hace falta el descuento de la aportación Federal. Lo que pasa es que en el convenio ellos manejan que en caso de incumplimiento se tiene que hacer la retención Estatal y Federal, lo que falta es saber determinar cuál es el monto del descuento de la Federal porque este viene de la Secretaría de Planeación.

**EL REGIDOR J. JESUS MEDINA ORTIZ EN EL USO DE LA VOZ:** Pero ahí menciona SEDEUR.

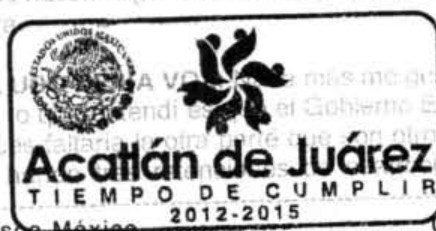
**EL REGIDOR JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ:** Lo que pasa es que hay una dependencia estatal por parte del Gobierno del Estado.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Ahí lo que hay que esclarecer es que el apoyo viene de parte del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal donde las partidas federales y estatales se juntan, así pues no es como lo comenta el licenciado, es decir que Gobierno Federal y Estatal se ponen de acuerdo y aporten el cincuenta por ciento de la obra y nosotros el otro cincuenta. Ya se hizo una retención, y no va haber más, tanto el Gobierno Federal y Estatal nos hacen llegar un solo apoyo por parte del Gobierno del Estado, no va haber otra retención extra.

**EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** más me gustaría que se aclarara porque ya no me salen las cuentas, yo sé que el Gobierno Estatal Federal va depositar su parte por lo que entonces nosotros vamos a tener que pagar los millones ochocientos mil pesos de los cuales se va a pagar los ochocientos mil pesos.

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



**GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL**





**Acatlán de Juárez**

TIEMPO DE CUMPLIR

2012 - 2015

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Faltarían otro millón cuatrocientos cincuenta mil pesos, para terminar la obra faltan dos millones novecientos mil pesos, entonces nos van a retener un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos, y nosotros además deberíamos aportar otro millón cuatrocientos cincuenta mil pesos. En base a los convenios que hizo la administración pasada por lo que de que nos quitar el dinero y se quede allí, mejor que se invierta aquí a la obra y entonces faltaría un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos que le invitamos nosotros para concluirlo.

**EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** Para quedar claro que la obra no va a quedar terminada.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Para quedar claro aquí ya tendríamos el cincuenta por ciento de lo que hace falta con el compromiso de que vamos a terminar la obra con apoyos del Gobierno del Estado o Gobierno Federal. La reunión que tuve ayer con ellos me decían de que hay la posibilidad de que el Gobernador por medio del Gobierno del Estado nos apoye con esos dos millones novecientos mil pesos de la obra que hacen falta por lo que entonces nos haría falta tan solo un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos pero existe la posibilidad de que nos ayuden más. Son extras. Si el Gobernador tiene a bien apoyarnos con esa cantidad, ya podríamos en dado momento utilizarlo para el equipamiento, ya aquí nosotros como Cabildo nos ponemos de acuerdo de que podríamos hacer con lo que quede a favor de la ayuda que nos genere.

**EL REGIDOR J. JESUS MEDINA ORTIZ EN EL USO DE LA VOZ:** A mí me queda claro que el mismo convenio dice que se pueden ampliar los presupuestos pero también me queda claro que la administración pasada no gastó un solo peso en la segunda etapa del hospital, por eso es que nos están pegando a nosotros como administración.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Yo no sé el costo que haya tenido la primera etapa, si fueron cinco millones ochocientos mil pesos también, pero el hospital ya tiene invertido cinco millones ochocientos mil pesos más dos millones novecientos mil pesos que ya están ahí, si lo sumamos estamos hablando de ocho millones seiscientos mil pesos más un millón seiscientos cincuenta mil pesos que vamos a pedir nosotros para terminarlo. Lo que está invertido yo creo que si vale la pena para que esa obra se termine.

**EL REGIDOR ARTURO COTRERAS CÁRDENAS EN EL USO DE LA VOZ:** Como dije y resumiendo todos los números es buena observación que son dos millones novecientos mil pesos que tenemos que invertir, y que la otra participación del Gobernador si es que es de que ya se venía gestionando desde la administración pasada estaban previos a ser aprobados que llegaran para terminar y concluir el hospital que es la segunda etapa y equipamiento que sería excelente para el beneficio de todo el pueblo.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Hay que reconocer que nos guste o no el hospital es algo beneficioso, entonces hay que darle para que trabajando si está en nuestras manos concluirlo. Después de los comentarios y observaciones les pediría pues que quienes estén de acuerdo en aprobar este punto se manifiesten levantando su mano.

**LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo se aprueba el cuarto punto del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Pido al Secretario de a conocer el siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** El punto 5 quinto es referente a que Se solicita al Ayuntamiento Municipal a través del municipio celebrar un ADENDUM al convenio No. FONDEREG 2011/Región 12 Centro/003.



**GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL**

Portal de López Cotilla #11

Acatlán de Juárez, Jalisco, México

C.P. 45700

Tels. (387) 7720505, 7720004, 7720155



**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Aquí estaríamos hablando de que solicitaríamos que se nos libere la relación. Es decir simplemente que nos autoricen realizar la solicitud a la instancia que se deba de hacer para que nos regresen esos cuatrocientos ochenta y cinco mil que nos retuvieron por lo que pondré a su consideración este punto, si se encuentran a favor manifiéstelo levantando su mano.

**LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de este Cabildo el punto 5 quinientos de este orden del día.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Pasa al Secretario de lectura del siguiente punto del orden del día

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** 6 sexto punto del orden del día es el referente a Se aprueba solicitar a las dependencias mencionadas del gobierno del estado, que tienen concernencia con el programa FONDEREG, autoricen el REINTEGRO de las participaciones estatales y federales que le han sido retenidas al municipio hasta la fecha.

**EL REGIDOR JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ:** Esta cláusula es para en caso de que incumplamos nos hagan el descuento correspondiente que es lo que se ha hecho hasta ahorita.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Si se encuentran a favor, les pediría lo manifiesten levantando su mano.

**LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Por unanimidad de votos se aprueba el punto sexto del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Pasa al Secretario de lectura del siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** 7 séptimo punto del orden del día es el referente a que se apruebe insertar la cláusula que garantiza dispuesta para el cumplimiento del Convenio de FONDEREG que a la letra dice:

*El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco en los términos y condiciones que se pactan; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 6º fracción I, inciso a), todas de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de Acatlán de Juárez Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$2'900,000.00 (Dos millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para la obra « Construcción de la Unidad Médica Municipal de Atención de Urgencias y Estabilización de Pacientes segunda etapa», en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de los aportaciones.*

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Este punto simplemente habla de que se autorice



**GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL**



correspondientes por lo que si están de acuerdo lo autorizaría les pido de favor lo manifiesten levantando su mano.

**LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ:** Aprobado.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** Por unanimidad de votos se aprueba el punto septimo del orden del dia.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Pido al Secretario la lectura al siguiente punto del orden del dia.

**EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ:** El octavo punto del orden del dia es referente a que conforme al principio establecido en la fracción XXIX-C del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las atribuciones del Municipio en materia de asentamientos humanos se ejercen en forma concurrente con los gobiernos Federal y Estatal, concurrencia que se precisa en el Código Urbano del Estado de Jalisco, se solicita a este Pleno se apruebe, brindar todas las facilidades que estén en la posibilidad legal del Municipio para que se concrete el proyecto "Centro Logístico Jalisco", ubicado en los límites de Zapalisco de Torres, Jalisco y este municipio.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Estando en la Secretaria de Planeacion el Coordinador con el que estuve presente al momento lleva una buena relación con el Gobernador actual y nos decía que si vamos a obtener el beneficio, me decía tú me apoyas yo te doy. El manejaba que el millón cuatrocientos cincuenta lo vamos a conseguir, pero faltan los dos millones novecientos mil, entonces el me decía ¿Cómo podemos motivar al Gobernador para esos dineros se los pueda asignar aquí al municipio de Acatlán de Juárez?. me dijo esta el Centro Logístico, me dijo: dile que tienes la mejor intención de colaborar de que las gestiones que se tengan que hacer del centro logístico en el Ayuntamiento que conforme a derecho se agilicen esas gestiones nada más, me dijo si le estas pidiendo a el, igual ofrécele algo. En si ese es pues el punto número cinco, darle las facilidades correspondientes al Gobierno del Estado para las gestiones del Centro Logístico. Cabe señalar que todo se haga conforme a derecho.

**EL REGIDOR VICTOR ANGEL SU EN EL USO DE LA VOZ:** A mi me gustaría decir que ha quedado pendiente un dinero que el Centro Logístico iba a dar al Ayuntamiento, y si sería bueno verificarlo porque es una aportación bastante buena tomando en cuenta las necesidades que tiene el propio Ayuntamiento.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Tiene razón licenciado, estuvimos reunidos con el Director del Centro Logístico, dio la responsabilidad de que aquí estaba nuestro compañero Ricardo, Octavio, Tamezuri y platicamos con Mauricio Garza que es el Director del proyecto, y si le hicimos esa observación y el responsable de ese adeudo que se tiene con el Ayuntamiento, lo que si nos comentaron es que se tiene de plazo hasta noviembre.

**EL REGIDOR OCTAVIO DOMINGUEZ GONZALEZ EN EL USO DE LA VOZ:** Habría de dos plazos, uno el que noviembre y el otro a diciembre.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:** Estamos hablando con la gente de Obras Publicas, Catastro y la misma Tesorería, estamos viendo que adeudos se tienen de parte del Centro Logístico. El nos comentaron que el adeudo era alrededor de tres millones de pesos, pero que ya están por regresar aquí al Ayuntamiento. El punto es darles el apoyo para que les demos facilidades en las gestiones.

**EL REGIDOR ARTURO COTRERAS CÁRDENAS EN EL USO DE LA VOZ:** Que bueno que este adeudamiento ya se tiene porque vaya que nos falta un millón de pesos para poder hacer el proyecto, me comentó que ya se tiene el dinero, me comentó que ya se tiene el dinero, me comentó que ya se tiene el dinero, me comentó que ya se tiene el dinero.



**GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL**



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Claro que sí, estamos abiertos a esto, es bueno tocar el tema, pero creo que la formalidad se le daná más adelante, si se cree que es conveniente en su momento lo haremos.

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN EL USO DE LA VOZ: Nada más para abordar creo que es importante darle más control al tema del Centro Logístico y al Fiestas TIF.

EL REGIDOR JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ: La única formalidad que hay que cumplir es realizar la iniciativa, y el Presidente de la Comisión en su caso tendría que ser a propuesta del Presidente Municipal por lo que para avanzar las peticiones se pusieran de acuerdo con el Presidente para poner al Presidente de la Comisión, y en la siguiente sesión de Cabildo se pudiera tener la Comisión.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Bien, sobre este punto les solicitaría si están a favor lo manifiesten levantando su mano.

LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ: A favor.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: Por unanimidad de votos señor Presidente se aprueba este octavo punto del orden del día.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Le pido al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: El punto 9 noveno es referente a la creación de una comisión para resolver los problemas que se den por la elección de delegados.

EL REGIDOR JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ: Aquí más bien no sería crear la comisión, si no ver a quien le corresponde para que puedan resolver alguna cuestión que no esté previamente establecida en la convocatoria.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: A mí me gustaría comentar que debido a que el día de ayer teníamos que publicar la convocatoria, sin embargo por los mismos días de descanso del Ayuntamiento la misma se publicó de manera informal solamente en los estrados de aquí del Ayuntamiento y en las delegaciones mediante perifoneo, por ello es que antes de la sesión les di una copia de la convocatoria para que la conozcan. Cabe señalar que previo a la publicación se la pasó al Síndico para que en su caso hiciera observaciones respecto de los requisitos y las bases de la misma. La Comisión se propone debido a que la convocatoria no prevé todas las cuestiones como el Código Electoral, entonces la propuesta se hizo con el objeto de que se regularan situaciones que no están previstas en la convocatoria.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: No sé si esto previsto dentro de las atribuciones de algunas de las Comisiones que ya se encuentran conformadas, ¿no sé si en la de Justicia?, ¿no sé quiénes la conforman?

EL REGIDOR JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN EL USO DE LA VOZ: Yo la presido.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Yo creo que lo importante es participar y que todo esto tenga orden, de hecho en el acta viene quien conforma la Comisión además de Tonañón.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAU AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: Además de Tonañón la conforma Ricardo y Diego.

EL REGIDOR DIEGO ISRAEL MARTIN PIMENTA EN EL USO DE LA VOZ: Nada más el domingo no voy a poder estar aquí.

EL REGIDOR RICARDO GONZALEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ: Sobre la cuestión del instituto, no sé qué gestiones se hayan hecho.

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*





EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: El día viernes hablamos al Instituto, nos pidieron que lo solicitaríamos vía oficio y el sábado acudí al mismo Instituto pero se encontraba cerrado. La intención sería entonces presentar el escrito el día lunes, sin embargo sabemos de la premura que existe debido a la rapidez con la que se emitió la convocatoria y la fecha del día de la elección por lo que es muy posible que no se autorice; entonces cabe la posibilidad de revisar que es lo que tendríamos que hacer en caso de que no se recibiera el apoyo.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: En virtud de lo que comentas Diego yo creo que sería bueno a lo mejor invitar a los integrantes de la Comisión de Reclamientos que en este caso solo faltaría el licenciado Víctor Suro. Lo que es importante es que todos participemos el domingo, ver lo de las boletas, las votaciones y toda la demás.

Entonces solicitaría si se encuentran a favor de que la Comisión para la elección se conformen por los compañeros antes señalados lo manifiesten por favor levantando su mano.

LOS REGIDORES EN EL USO DE LA VOZ: A favor.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: Por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo presentes en el momento de la suscripción se aprueba el punto noveno de este orden del día.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Se pide por favor al Secretario pase al siguiente punto orden del día.

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: El 10 decimo punto del orden del día referente a la Clausura de la sesión.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Siendo las 14 catorce horas con 25 veinticinco minutos del día 21 veintuno de octubre de 2012 dos mil doce declaramos formalmente clausurada, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe.

----- C O N S T E -----

PRESIDENTE MUNICIPAL:

EMETERIO CORONA VÁZQUEZ

SÍNDICO:

LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO.

REGIDORA:

C. AYDA YUSEL FRÍAS MENDOZA.

REGIDOR:

C. DIEGO ISRAEL MARTÍN PIMIENTA.

REGIDORA:

C. DELIA ARACELI DÍAZ FLORES.

REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO CARRILLO.  
 REGIDOR:





REGIDOR:

REGIDOR:

C. ARTURO CONTRERAS  
 CÁRDENAS.

C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES.

REGIDOR:

REGIDOR:

C. J. JESÚS MEDINA ORTIZ.

C. RICARDO GONZALEZ CRUZ.

SECRETARIO GENERAL:

C. PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Le pido por favor al Secretario pase al siguiente punto orden del día.-----

EL SECRETARIO GENERAL PEDRO ESAÚ AGUAYO CARBAJAL EN EL USO DE LA VOZ: EL 03 tercer punto del orden del día referente a la Clausura de la sesión.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: Siendo las 20 veinte horas con 25 veinticinco minutos del día 22 veintidós de octubre de 2012 dos mil doce declaramos foralmente clausurada esta sesión, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----

-----C O N S T E-----

PRESIDENTE MUNICIPAL:

EMETERIO CORONA VÁZQUEZ

SÍNDICO:

REGIDORA:

LIC. JESÚS TONATIUH RICO  
 CAMACHO.

C. DELTA APACELI DÍAZ  
 FLORES





**Acatlán de Juárez**

TIEMPO DE CUMPLIR

2012 - 2015

REGIDORA:

  
C. AIDA YUSEL FRÍAS  
MENDOZA.


REGIDOR:

  
C. DIEGO ISRAEL MARTÍN  
PIMIENTA.

REGIDOR:

  
C. ARTURO CONTRERAS  
CÁRDENAS.

SECRETARIO GENERAL:

  
**Acatlán de Juárez**  
TIEMPO DE CUMPLIR  
2012 - 2015  
**PEDRO ECHEAGUAYO**  
GOBIERNO MUNICIPAL BAJAL  
SECRETARÍA GENERAL


REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO  
CARRILLO.

REGIDOR:

  
OCTAVIO DOMÍNGUEZ  
GONZÁLEZ.

REGIDOR:

  
C. FELICIANO GONZÁLEZ  
TORRES.

REGIDOR:

  
C. RICARDO GONZALEZ CRUZ.